

# MINISTERIO DE DEFENSA

**10261** RESOLUCIÓN 452/38101/2002, de 21 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38020/2002, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para el acceso a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38020/02, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—Finalizado el plazo de subsanación de errores, para los aspirantes excluidos condicionales y excluidos definitivos, publicado por Resolución 452/38058/02, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), se publica en el anexo la situación final de los mismos y las causas de exclusión.

Madrid, a 21 de mayo de 2002.—El Director general, Gregorio López Iraola.

## ANEXO

### Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas exc.
78.477.299	BORDÓN GARCÍA, JOSÉ .....	D2
76.913.080	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, JAVIER .....	D2
31.673.218	GONZÁLEZ NÚÑEZ, FRANCISCO .....	D2
30.824.185	GRANADOS MORENO, JOSÉ ANTONIO .....	D2
23.269.475	GUTIÉRREZ SOTO, JESÚS .....	D2
6.581.657	HERRANZ SANTAMARÍA, FEDERICO .....	D2
44.753.378	MARTÍN MUÑOZ, ALFONSO F. .....	D2
71.936.394	MARTÍNEZ PLAZA, JOSÉ A. .....	D2
78.612.659	MESA MORALES, AARÓN .....	D2
73.566.432	PERELLÓ FERRER, ERNESTO .....	D3
70.051.293	ROMERA CONTRERAS, RUBÉN .....	D2
53.022.420	SANZ RUBIO, ALBERTO .....	D3

### Excluidos definitivos con reserva de plaza

DNI	Apellidos y nombre	Causas exc.
6.255.513	ADÁN RUIZ, M. ÁNGEL .....	D2
76.812.876	ASOREY FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS .....	D2
50.202.043	AVILÉS BARBERO, ALFONSO .....	D2
70.047.343	BERMEJO PEDRAZA, DAVID .....	D2
32.814.345	BERMÚDEZ BARROS, CARLOS .....	D2
70.517.537	BUENO CARDEÑOSA, JOSÉ LUIS .....	D2
3.864.377	CASQUERO FERNÁNDEZ, FERNANDO .....	D2
44.859.732	CERVERA CUBEL, ALBERTO .....	D2
73.568.923	COLOM MUNERA, ANDRÉS .....	D2
35.308.912	CONDE CALVO, MANUEL .....	D3
70.048.360	DÍAZ MONTAÑÉS, JUSTO .....	D2
34.049.039	FONCUBIERTA PÉREZ, ANTONIO .....	D2
52.370.733	GARCÍA BALLESTERO, ÁNGEL .....	D2
23.262.156	GARCÍA PÉREZ, JOSÉ DAVID .....	D2
75.017.267	HERVAS LARA, DAVID .....	D2
7.564.430	LEAL AROCA, MIGUEL ÁNGEL .....	D2
8.941.657	LOZANO LIZANA, ÓSCAR .....	D2
52.642.090	MARTÍ PUCHALT, JOSÉ ISRAEL .....	D2
33.494.717	MARTÍNEZ MEDRANO, JOSÉ A. .....	D2
6.254.499	MONTEALEGRE SÁNCHEZ, CEREAL .....	D2

DNI	Apellidos y nombre	Causas exc.
9.799.521	MORÁN PRIETO, ÁNGEL LUIS .....	D2
73.771.995	PÉREZ ESTEVE, PEDRO .....	D2
10.202.908	RAMOS BLANCO, JULIO .....	D2
6.580.346	RODA SANTAMARÍA, RUBÉN .....	D2
85.089.536	RÓDENAS FAUBEL, JOAQUÍN .....	D2
16.024.993	SALDAÑA DEL RÍO, RAFAEL A. .....	D2
22.994.148	SÁNCHEZ SÁEZ, ÓSCAR RAM. .....	D2
45.567.011	VICENTE MANRESA, FELIPE .....	D2
53.016.543	VILLAR PÉREZ, JUAN .....	D2
46.863.380	ZAMORANO GARCÍA ALCALÁ, EUGENIO .....	D2

### Causas de exclusión:

- D1: No existe plaza acceso directo.  
 D2: No cumplir requisitos convocat.  
 D3: Instancia fuera de plazo.

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

## 10262

ORDEN ECD/1197/2002, de 3 de mayo, por la que se hace pública relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), convocadas por Orden de 24 de septiembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en la base 8.<sup>a</sup> de la Orden de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se hace pública, como anexo, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición en cada una de las secciones (Archivos y Bibliotecas), ordenados con arreglo a la puntuación obtenida.

Los aspirantes aprobados deberán presentar los documentos a que se refiere la base 9.<sup>a</sup> de la Convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2002), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

## ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS EN LA FASE DE OPCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS (SECCIONES ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS)

**(Convocatoria 24 de septiembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 29)**

### Sección Archivos

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
Turno: Libre			
1	17.731.007	Rodríguez Román, Susana.	70,0
2	2.618.062	Cortés Ruiz, María Elena.	67,5
3	27.331.813	Sánchez Mairena, Alfonso.	60,5
4	50.194.068	Franco Espiño, Beatriz.	59,0
5	8.972.133	Pacheco Sampedro, Rogelio.	48,0

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<b>Turno: Promoción interna</b>			
1	7.523.395	Berzal Tejero, María Jesús.	86,5

**Sección Bibliotecas**

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<b>Turno: Libre</b>			
1	50.195.954	Santos Muñoz, Ricardo.	64,0
2	50.295.405	Sánchez Montañés, Ana María.	61,5
3	621.687	Serrano Marín, Daniel.	49,5
<b>Turno: Promoción interna</b>			
1	3.800.514	Rodríguez Fuentes, María Dolores Montserrat.	90,0
2	5.381.633	García Bracamonte, Elena.	88,5
3	33.517.173	Albelá Esteban, Beatriz.	86,0
4	50.929.161	Landáburu Areta, Luisa María.	82,4
5	51.407.813	Herranz Fernández, Ana María.	75,6
6	812.819	Hernández Carralón, Gema de las Mercedes.	75,4

**10263** ORDEN ECD/1198/2002, de 3 de mayo, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocadas por Orden de 28 de agosto de 2001.

De conformidad con lo establecido en la base 8.<sup>a</sup> de la Orden de 28 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), por la se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, se hace pública, como anexo, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida.

Los aspirantes aprobados deberán presentar los documentos a que se refiere la base 9.<sup>a</sup> de la Convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2002), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

**ANEXO****Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos**

(Convocatoria de 28 de agosto de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre)

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<b>Turno: Libre</b>			
1	2.880.256	Sáez Lara, Fernando.	58,77
2	397.625	Hidalgo Cámara, Encarnación.	58,24
3	28.951.106	Burgos Barrantes, Benito.	54,10
4	9.405.827	Ovejero Larsson, Olga Isabel.	53,02
5	35.778.382	Martínez de Marañón Yanguas, Marina.	47,32

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<b>Turno: Promoción interna</b>			
1	1.085.453	Mingote Calderón, José Luis.	71,73

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**10264** ORDEN TAS/1199/2002, de 14 de mayo, por la que se convoca concurso (3/02) para la provisión de puestos de trabajo para grupos B, C, D y E.

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso.

De acuerdo con lo establecido en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, que dispone que las Administraciones Públicas podrán autorizar la convocatoria de concursos de provisión de puestos de trabajo dirigidos a los funcionarios destinados en las áreas, sectores o departamentos que se determinen,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previa la autorización de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, prevista en el artículo 39 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 10 de abril), ha dispuesto convocar concurso para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

**Requisitos de participación**

Primera.—1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso:

A) Para obtener puestos en los Servicios Centrales.—Los funcionarios de carrera en situación administrativa de servicio activo, o en cualquier otra con derecho a reserva de puesto, que estén destinados con carácter definitivo o provisional (incluida la comisión de servicios) o tengan reserva de puestos en los Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, y en los Servicios Centrales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus Organismos Autónomos, del Ministerio de Sanidad y Consumo, sus Organismos Autónomos y Entidad Gestora y del Organismo Autónomo FEGA del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

B) Para obtener puestos en los Servicios Periféricos.—Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa salvo los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con las siguientes limitaciones:

Los funcionarios destinados o con reserva de puesto en las provincias de Alicante, Barcelona, Cádiz, Girona, Illes Balears, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, los Servicios Periféricos de Madrid, Tarragona y las ciudades de Ceuta y Melilla, sólo podrán participar en el concurso solicitando los puestos convocados, en su caso, en cualquiera de ellas.